

DESCARMER S.A.

Guayaquil, 13 de Diciembre del 2011

Señor

JORGE LUIS ESCALANTE LARREATEGUI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DESCARMER S.A.**, celebrada el 12 de Diciembre del 2011, tuvo el acierto de elegirlo a usted como Gerente General de la citada compañía, por el periodo de cinco años, a cuyo término podrá ser reelegido.

Entre sus deberes y atribuciones usted ejercerá de manera individual, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la misma.

La Compañía **DESCARMER S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el día 10 de Agosto del 2011, por el Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 2 de Diciembre del 2011.

Particular que pongo a su conocimiento, para que se sirva suscribir en señal de aceptación.



WALTER JAVIER ESCALANTE LARREATEGUI

SECRETARIO AD-HOC

CC: 091094791-0

Acepto el cargo del **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DESCARMER S.A.**, con que me ha honrado la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 12 de Diciembre del 2011.

Guayaquil, 14 de Diciembre del 2011.



JORGE LUIS ESCALANTE LARREATEGUI

CC: 091163911-0

GERENTE GENERAL

DESCARMER S.A

Dirección Nacional

Registro M.



Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 78.673
FECHA DE REPERTORIO: 26/dic/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:46

Nº 122744

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiseis de Diciembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DESCARMER S.A.**, a favor de **JORGE LUIS ESCALANTE LARREATEGUI**, de fojas **211.563 a 211.565**, Registro Mercantil número **23.089**.

ORDEN: 78673



XAVIER RODAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

§

REVISADO POR:

